

Tandil, 6 de junio de 2018.-

RESOLUCIÓN DE CONSEJO ACADEMICO Nº 058/2018

VISTO:

La Resolución de Consejo Académico Nº 072/2015 - Plan de Estudio de la Carrera de Contador Público, la Resolución de Consejo Académico Nº 184/2015 - Implementación Gradual, la Resolución de Consejo Académico Nº 116/2017 - mix de dictado de materias, la Resolución de Consejo Académico Nº 177/2017 – modificación plan de estudios, la Resolución Ministerial Nº 1723/2013, que incorpora a la Carrera de Contador Público en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior y la Resolución Ministerial Nº 3400/2017 que fija los Contenidos Curriculares Básicos, Carga Horaria Mínima, Criterios de Intensidad de la Formación Práctica, Estándares para la Acreditación y Actividades Profesionales Reservadas, Los despachos de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio, y lo dispuesto por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires en su Artículo 35º.

CONSIDERANDO:

- (i) Que se ha comenzado a implementar en forma gradual el Plan de Estudio del Cincuentenario de la carrera de Contador Público de modo que a la fecha se está desarrollando el dictado de las asignaturas hasta el tercer año;
- (ii) Que para el año 2020 se dictará de manera completa, lo cual implica el dictado simultáneo y transitorio con el Plan de Estudio anterior (2001/08);
- (iii) Que la Resolución Ministerial Nº 3400/2017 define en su Anexo I, Contenidos Curriculares Básicos, los cuales deben considerarse en el Plan de Estudio de la carrera de Contador Público,
- (iv) Que, si bien el Plan de Estudio del Cincuentenario fue estructurado considerando los documentos del C.O.D.E.C.E, resulta necesario adecuar e incorporar Contenidos Mínimos en el Plan de Estudio de la Carrera de Contador Público en concordancia con lo definido en la correspondiente Resolución Ministerial;
- (v) Que la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio, oportunamente conformada, ha realizado un pormenorizado trabajo de armonización de los contenidos definidos en la RM 3400/17 y los contenidos del Plan de Estudio del Cincuentenario;
- (vi) Que dichos ajustes no representan cambios sustanciales en el Plan de Estudio del Cincuentenario sino que apuntan dar cumplimiento con la normativa vigente en cuestiones de menor rango como la denominación y/o reubicación de los contenidos;

..//

..// Cont. Resolución de Consejo Académico N° 058/2018.-

(vii) Que resulta necesario definir el Ciclo Profesional de la carrera, que incluía el primer cuatrimestre del tercer año, quedando el Ciclo de Fundamentos delimitado al primer y segundo año de la carrera;

(viii) Que el Secretario Académico puso a disposición de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles un informe detallado que fundamenta los cambios propuestos, los cuales fueron trabajados en la Comisión de Plan de Estudio, y, luego del debate, surgió la recomendación de aprobación del proyecto en el plenario de Consejo Académico;

(ix) Y **ATENTO** a la unanimidad manifestada por los miembros del Consejo Académico en aprobar el Plan de Estudios;

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Artículo 1º: Proponer al Consejo Superior la adecuación del punto VI del Plan de Estudio de la carrera de Contador Público, Resolución de Consejo Académico N° 072/2015, que como Anexo I forman parte integrante de la presente.-

Artículo 2º: Establecer que las adecuaciones al Plan del Cincuentenario entren en vigencia a partir del Ciclo Lectivo 2019.-

Artículo 3º: La presente resolución se dicta “ad referéndum” del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.-

Artículo 4º: Elévese al Honorable Consejo Superior para su tratamiento.-

Artículo 5º: Comuníquese, regístrese, notifíquese y archívese.-

ANEXO I

RESOLUCION DE CONSEJO ACADEMICO N° 058/2018

ANEXO I: PLAN DE ESTUDIOS DE CONTADOR PÚBLICO

Título, Modalidad y Duración

A- AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONTABLE

Título Intermedio: Auxiliar Administrativo Contable (AAC).

Duración: 3 años (tres años).

Modalidad: Presencial.

B- CONTADOR PÚBLICO

Título: Contador Público.

Duración: 4,5 (cuatro años y medio).

Modalidad: Presencial.

I.1 Perfil

La carrera de Contador Público, por su vinculación con la actividad de distintas organizaciones, con distintas formas jurídicas, tengan o no fines de lucro, exige a los graduados que posean un sólido basamento contable, en aspectos jurídicos y tributarios y en finanzas de la empresa, sustentado en un adecuado conocimiento humanístico, matemático, administrativo, jurídico y fundamentalmente económico. Sin embargo el mundo de los negocios donde se insertará, definitivamente, les exige además asumir un papel relevante en la toma de decisiones en un contexto político y tecnológico sumamente cambiante, con una fuerte formación en aspectos internacionales, con una visión integradora y con un soporte herramental para que pueda generar un impacto positivo en el mundo de los negocios.

*El interés público comprometido en el ejercicio de la profesión*¹

La utilización de la información contable ha adquirido una gravitación muy significativa en los negocios locales, nacionales, regionales y a escala mundial, es por ello que existen organismos públicos nacionales e internacionales encargados de producir el lenguaje para comunicarlos, fácilmente decodificable y utilizable por cualquier interesado ajeno al ente emisor de la información. A estos destinatarios es a quienes debe resguardar la opinión profesional de los contadores.

¹CODECE – Carrera de Contador Público - Documento Base Final para la Acreditación – Septiembre 2013.

Además de la legislación que regula su ejercicio profesional, la actividad del Contador Público está condicionada por los ordenamientos civil, comercial, laboral, tributario, penal y procesal, y también por los regímenes particulares de las actividades bancaria y aseguradora, de la oferta pública de activos, de jubilaciones y pensiones, entre otros.

En nuestro país, el Estado ha encomendado al ejercicio profesional del Contador Público la facultad de emitir opinión sobre la razonabilidad de la información contable emanada de personas físicas y jurídicas, de modo que resulte confiable a los terceros que se sirven de ella para tomar decisiones de índole patrimonial, económica y financiera.

La actividad del Contador Público tiene una amplia repercusión social por cuanto es quien asesora a los distintos tipos de entes sobre la aplicación de las regulaciones tributarias, societarias, laborales y previsionales, entre otras, con consecuencias patrimoniales, económicas y financieras para los actores sociales.

Tal repercusión social emana de las responsabilidades que le son conferidas por la ley de ejercicio profesional que la rige, del desarrollo de sustentabilidad de pequeñas y medianas empresas y del manejo eficiente y eficaz de los recursos del sector público.

La declaración de interés público de la carrera de Contador Público

En particular, cabe destacar la declaración de interés público de la carrera en los términos del artículo 43 de la Ley 24.521, a través de la Resolución (ME) N° 1723/2013.

Así el Plan de Estudios propuesto apunta a:

Formar personas que dispongan de conocimientos acerca de la dinámica histórica, política, social y económica y cuenten con una formación lógico-matemática razonable y sustentadora que se transformen en trabajadores del conocimiento y no solamente en operadores de tecnologías específicas. En general, deben estar preparados para actuar dentro de estructuras informáticas en red, comprendiendo las necesidades de información de quienes administran organizaciones. En particular, deben adquirir habilidades del siguiente tipo:

- de comunicación escrita y oral
- para la correcta generación y distribución de la información
- para la toma de decisiones

Deben poseer conocimientos de:

- contabilidad, auditoría e impuestos
- aspectos jurídicos adecuados a su especialidad
- finanzas
- del negocio y del contexto en el cual opera

Desde el punto de vista del desempeño profesional se apunta a un graduado de clase internacional, capaz de cumplimentar los más exigentes estándares.

Deben conocer los roles profesionales actuales, previsibles y deseables en diferentes escenarios estratégicos: sector público, empresas medianas y pequeñas, educación, salud, integración regional, creación de nuevos conocimientos científicos y técnicos.

I.2 Alcances

A- AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONTABLE

- Apoyar a graduados de las Ciencias Económicas y de otras disciplinas que intervengan en la consultoría y gestión de organizaciones.
- Asistir en tareas administrativas-contables de niveles medios o gerenciales en empresas privadas, organizaciones no gubernamentales o administración pública

B- CONTADOR PÚBLICO

De acuerdo a lo establecido por el art. 13 de la Ley 20.488 se requerirá título de Contador Público o equivalente:

- a) En materia económica y contable cuando los dictámenes sirvan a fines judiciales, administrativos o estén destinados a hacer fe pública en relación con las cuestiones siguientes:
- Preparación, análisis y proyección de estados contables, presupuestarios, de costos y de impuestos en empresas y otros entes.
 - Revisión de contabilidades y su documentación.
 - Disposiciones del Capítulo III, Título II, Libro I del Código de Comercio.
 - Organización contable de todo tipo de entes.
 - Elaboración e implantación de políticas, sistemas, métodos y procedimientos de trabajo administrativo-contable.
 - Aplicación e implantación de sistemas de procesamiento de datos y otros métodos en los aspectos contables y financieros del proceso de información gerencial.
 - Liquidación de averías.
 - Dirección del relevamiento de inventarios que sirvan de base para la transferencia de negocios, para la constitución, fusión, escisión, disolución y liquidación de cualquier clase de entes y cesiones de cuotas sociales.
 - Intervención en las operaciones de transferencia de fondos de comercio, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 11.867, a cuyo fin deberán realizar todas las gestiones que fueren menester para su objeto, inclusive hacer publicar los edictos pertinentes en el Boletín Oficial, sin perjuicio de las funciones y facultades reservadas a otros profesionales en la mencionada norma legal.
 - Intervención conjuntamente con letrados en los contratos y estatutos de toda clase de sociedades civiles y comerciales cuando se planteen cuestiones de carácter financiero, económico, impositivo y contable.
 - Presentación con su firma de estados contables de bancos nacionales, provinciales, municipales, mixtos y particulares, de toda empresa, sociedad o institución pública, mixta o privada y de todo tipo de ente con patrimonio diferenciado.

- En especial para las entidades financieras comprendidas en la Ley 18.061, cada Contador público no podrá suscribir el balance de más de una entidad cumplimentándose asimismo el requisito expresado en el Artículo 17 de esta Ley. 12.
- Toda otra cuestión en materia económica, financiera y contable con referencia a las funciones que le son propias de acuerdo con el presente artículo.

b) En materia judicial para la producción y firma de dictámenes relacionados con las siguientes cuestiones:

- En los concursos de la Ley 19.551 para las funciones de síndico.
- En las liquidaciones de averías y siniestros y en las cuestiones relacionadas con los transportes en general para realizar los cálculos y distribución correspondientes.
- Para los estados de cuenta en las disoluciones, liquidaciones y todas las cuestiones patrimoniales de sociedades civiles y comerciales y las rendiciones de cuenta de administración de bienes.
- En las compulsas o peritajes sobre libros, documentos y demás elementos concurrentes a la dilucidación de cuestiones de contabilidad y relacionadas con el comercio en general, sus prácticas, usos y costumbres.
- Para dictámenes e informes contables en las administraciones e intervenciones judiciales.
- En los juicios sucesorios para realizar y suscribir las cuentas particionarias conjuntamente con el letrado que intervenga. 7.-Como perito en su materia en todos los fueros. En la emisión de dictámenes, se deberán aplicar las normas de auditoría aprobadas por los organismos profesionales cuando ello sea pertinente.

I.3 Condiciones de Ingreso.

Según los términos del artículo Nº 7 de la Ley de Educación Superior.

I.4 Requisitos para obtener el título:

1. Haber aprobado todas las asignaturas y Talleres obligatorios bajo el régimen de cursada que esté vigente, acorde a su cadena de correlatividades, o equivalencias con otros planes de estudio de esta facultad u otras unidades académicas o universidades.
2. Verificarse el cumplimiento de las actividades de libre elección y/o asignaturas optativas.
3. Cumplimentar las horas mínimas Practicas Profesional Supervisadas.

I.5 Estructura curricular y correlatividades.

A- AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONTABLE (AAC)

A.1 CARGA HORARIA:

- El régimen de cursada de las asignaturas es CUATRIMESTRAL.
- La modalidad de dictado de cada asignatura es PRESENCIAL.
- Las Asignaturas cuatrimestrales tendrán una carga horaria semanal de 6 (seis) horas, divididas en dos bloques de 3 (tres) horas.
- Talleres Obligatorios: 40 horas.
- Los Talleres tendrán una carga semanal de 3 horas.
- Carga Horaria Total: 1700 horas.

B- CONTADOR PÚBLICO (CP)

B.1 ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL, RÉGIMEN DE CURSADO Y MODALIDAD DE DICTADO:

- El régimen de cursada de las asignaturas es CUATRIMESTRAL.
- La modalidad de dictado de cada asignatura es PRESENCIAL.
- Las Asignaturas cuatrimestrales tendrán una carga horaria semanal de 6 (seis) horas, divididas en dos bloques de 3 (tres) horas.
- Las Asignaturas cuatrimestrales tendrán una duración total de 80 horas.
- Talleres Obligatorios: 40 horas.
- Los Talleres tendrán una carga semanal de 3 horas.

B.2 ASIGNACIÓN HORARIA TOTAL

- Asignaturas: 2780 horas.
- Talleres: 240 horas.
- Práctica Profesional Supervisada: 100 horas.
- Actividades de Libre Elección (ALE) y Asignaturas Optativas: 200 horas.
- Carga Horaria Total: 3320 horas.
- A los efectos de la asignación de créditos del plan de estudios se establece un sistema en el cual 1 crédito es equivalente a 10 horas.

CONTADOR PÚBLICO

Cod.	ASIGNATURA	CORRELATIVAS	RÉGIMEN	CARGA	CARGA	OBSERVACIONES
				HORARIA SEMANAL	HORARIA TOTAL	
PRIMER AÑO - CICLO DE FUNDAMENTOS						
L0000	Introducción a las Ciencias Económicas		Bimensual	10	60	Común CP y AAC
L0001	Contabilidad Básica	L0000	Cuatrimestral	6	80	Común CP y AAC
L0002	Matemática I	L0000	Cuatrimestral	6	80	Común CP y AAC
L0003	Administración	L0000	Cuatrimestral	6	80	Común CP y AAC
L0005	Introducción a la Economía	L0000	Cuatrimestral	6	80	Común CP y AAC
L0006	Instituciones de Derecho Público		Cuatrimestral	6	80	Común CP y AAC
L0007	Estadística	L0000	Cuatrimestral	6	80	Común CP y AAC
L0008	Historia Económica		Cuatrimestral	6	80	Común CP y AAC
LT001	Taller de Desarrollo de Habilidades I	-	Cuatrimestral	3	40	Común CP y AAC
LT002	Taller de Desarrollo de Habilidades II	-	Cuatrimestral	3	40	Común CP y AAC
SEGUNDO AÑO - CICLO DE FUNDAMENTOS						
L0009	Matemática II	L0002	Cuatrimestral	6	80	Común CP y AAC
L0010	Sistemas de Información Gerencial	L0001 - L0003	Cuatrimestral	6	80	Común CP y AAC
L0011	Filosofía y Lógica	-	Cuatrimestral	6	80	Común CP y AAC
L1000	Contabilidad Intermedia	L0001	Cuatrimestral	6	80	Común CP y AAC
L0012	Análisis Microeconómico	L0005	Cuatrimestral	6	80	Común CP y AAC
L0013	Derecho Empresario I	-	Cuatrimestral	6	80	Común CP y AAC
L0014	Técnicas Cuantitativas	L0007	Cuatrimestral	6	80	Exclusiva CP
L0004	Sistemas Administrativos	-	Cuatrimestral	6	80	Común CP y AAC
LT003	Taller de manejo de Herramientas Informáticas		Cuatrimestral	3	40	Común CP y AAC
LT004	Taller de Idioma I		Cuatrimestral	3	40	Exclusiva CP
TERCER AÑO - CICLO DE PROFESIONAL (*)						
L0015	Matemática Financiera	L0002 - L0007	Cuatrimestral	6	80	Exclusiva CP
L0020	Administración Pública	L0001 - L0003 - L0006	Cuatrimestral	6	80	Exclusiva CP
L0021	Tecnologías de Información	L0004 - L0010	Cuatrimestral	6	80	Exclusiva CP
L1003	Costos	L0001 - L0004	Cuatrimestral	6	80	Exclusiva CP
L0016	Análisis Macroeconómico	L0005	Cuatrimestral	6	80	Exclusiva CP
L1001	Estados Contables	L1000	Cuatrimestral	6	80	Exclusiva CP
L0017	Derecho Empresario II	L0013	Cuatrimestral	6	80	Exclusiva CP
LT006	Taller de Idioma – Preparación Examen Internacional (Opcional)		Cuatrimestral	3	40	Exclusiva AAC
L0018	A -Introducción a la Tributación	L0006	Cuatrimestral	6	80	Exclusiva AAC
L0019	B- Análisis e Interpretación de Estados Contables	L1000	Cuatrimestral	6	80	Exclusiva AAC
L1002	C- Seminario de Integración y Practica Administrativo Contable	L1000 - L0010	Cuatrimestral	6	80	Exclusiva AAC
LT005	Taller de Idioma II	LT004	Cuatrimestral	3	40	Exclusiva CP
LT007	Taller de Práctica de Sistemas Contables	L0001	Cuatrimestral	3	40	Exclusiva CP
CUARTO AÑO - CICLO PROFESIONAL						
L0022	Finanzas Corporativas	L0007 - L0015	Cuatrimestral	6	80	Exclusiva CP
L1018	Gestión de Costos	L1003	Cuatrimestral	6	80	Exclusiva CP
L1006	Auditoría I	L0004 - L0013 - L1001	Cuatrimestral	6	80	Exclusiva CP
L1007	Impuestos I	L0006	Cuatrimestral	6	80	Exclusiva CP
L1005	Legislación Laboral	L0006	Cuatrimestral	6	80	Común CP y AAC
L1009	Concursos y Quiebras	L0017	Cuatrimestral	6	80	Exclusiva CP
L0024	Finanzas de Activos y Mercados Financieros	L0015	Cuatrimestral	6	80	Exclusiva CP
L1004	Contabilidad Superior	L1000	Cuatrimestral	6	80	Exclusiva CP
LT008	Espacio de Práctica Profesional Supervisada	L0004 - L1001 - LT003			100	
QUINTO AÑO - CICLO PROFESIONAL (**)						
L1010	Auditoría II	L1006	Cuatrimestral	6	80	Exclusiva CP
L1011	Impuestos II	L1007	Cuatrimestral	6	80	Exclusiva CP
L0023	Metodología de la Investigación	L0011	Cuatrimestral	6	80	Exclusiva CP
L1012	Práctica Profesional	L1006	Cuatrimestral	6	80	Exclusiva CP

(*) Para acceder al Ciclo Profesional se deberá tener el 80 % de avance en el Ciclo de Fundamentos.

(**) Para cursar asignaturas del quinto año es necesario tener aprobadas todas las Asignaturas hasta tercer año.

I.6 Otros requisitos

Deberán completarse como mínimo 200 horas en actividades de libre elección (ALE) y/o asignaturas optativas.

A. ACTIVIDADES DE LIBRE ELECCIÓN

Reglamentadas por el Consejo Académico, se detalla un listado indicativo de las mismas:

- Cursos de libre elección.
- Cursos externos (fuera de la unidad académica o la Universidad)
- Proyectos.
- Presentaciones en eventos de carácter académico/científico
- Participación en talleres de habilidades gerenciales o conexas.
- Apoyo a la actividad docente.
- Apoyo a la investigación.
- Entrevistas con empresarios y gerentes.
- Pasantías en empresas.
- Trabajos de consultoría.
- Participación comunitaria.
- Viajes de estudio y asistencia a simposios.
- Experiencia laboral compatible.
- Gabinete psicológico y de orientación vocacional.
- Participación en el centro de Business Modelling.
- Otros desarrollos personales compatibles.
- Nivel superior de idioma inglés al requerido en forma obligatoria
- Conocimientos de otros idiomas además del castellano y el inglés
- Programa Emprendedor

B. ASIGNATURAS OPTATIVAS.

Reglamentadas por el Consejo Académico, las asignaturas Optativas serán propuestas por la Secretaría Académica y tendrán similares características que las obligatorias en cuanto al régimen de cursado, las optativas podrán tener carga horaria de 20 horas, 40 horas y 60 horas. A título informativo se citan algunas asignaturas por las cuales se podrá optar: Finanzas I, Finanzas II, Marketing I, Marketing II, Recursos Humanos I, Recursos Humanos II, Control y Seguridad Informático, Auditoría Integral, Procedimiento Impositivo, Impuestos III, Control de Gestión I, Control de Gestión II, Administración Pública I, Administración Pública II, entre otras.

CONTENIDOS MÍNIMOS

ASIGNATURA	CICLO DE FUNDAMENTOS
Introducción a las Ciencias Económicas	Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales: áreas, contenidos y metodología. Concepto de Ciencia. Contabilidad: antecedentes y evolución. Conceptos básicos de Administración. La Organización y sus áreas funcionales: conceptos generales de recursos humanos, comercialización y producción. Conceptos básicos de Economía. Aproximación a la matemática.
Contabilidad Básica	La Información Contable: usuarios e informes contables. Fundamentos de la Contabilidad. La Contabilidad y sus segmentos: contabilidad patrimonial o financiera, contabilidad gubernamental, contabilidad social y ambiental, contabilidad económica y contabilidad de gestión. Los entes públicos y privados. Entes con y sin fines de lucro: recursos y fuentes; operaciones y hechos económicos. Documentación respaldatoria. El ejercicio económico. El patrimonio y la contabilidad: los componentes y sus variaciones. Registración de hechos económicos en distintos momentos de la vida del ente. El Sistema Contable: métodos de registración, estructuración y medios de procesamiento. Culminación del proceso contable: la generación de informes. Informes contables internos y externos: usuarios.
Matemática I	Fundamentación lógica de las matemáticas. Conjuntos. Números reales. Funciones. Límites y continuidad. Derivadas. Extremos. Funciones de varias variables. Aplicaciones.
Administración	Caracterización de las organizaciones. Tipología, enfoques y modelos. La estructura organizacional, la administración y los procesos de cambio. Naturaleza del entorno organizacional. La Administración general como disciplina de observación, análisis y gestión de las organizaciones. Evolución del pensamiento administrativo. El trabajo directivo/gerencial: niveles, funciones, roles, competencias. Autoridad y poder. Los Procesos Organizacionales: política, conflicto, decisión, influencia, comunicación, organización, planificación, dirección, gestión y control. Gobierno Corporativo. Responsabilidad Social del Administrador.

Introducción a la Economía	La economía como ciencia: delimitación del campo de estudio. Método, teorías, supuestos y modelos. Los problemas económicos centrales. Los sectores de la Economía. Los sistemas económicos. Recursos, tecnología, instituciones, población. Microeconomía: Conceptos básicos. Conducta del consumidor: preferencias, restricción presupuestaria, maximización de la utilidad y excedente del consumidor. Comportamiento de la empresa: tecnología de producción, rendimientos de escala, costos y maximización del beneficio. Los mercados y su equilibrio: sistemas de precios. Oferta y demanda. Elasticidad. Macroeconomía: conceptos básicos, supuestos y variables macroeconómicas, condición de equilibrio macroeconómico.
Instituciones de Derecho Público	El derecho. La ciencia política. Constitucionalismo. Supremacía constitucional. Control. Constitución nacional. Antecedentes. Declaraciones, derechos y garantías. Responsabilidad del Estado. Sistema representativo, republicano, federal. Poderes. Derecho Administrativo. Sujetos. Hechos, actos y contratos administrativos. Reglamentos. Servicios públicos. Patrimonio estatal. Procedimiento administrativo. Control judicial. Órganos de control de la Administración pública. Regímenes provinciales y municipales. Derechos Humanos.
Estadística	Introducción. Conceptos básicos. Estadística descriptiva. Introducción al análisis descriptivo multidimensional. Números índice. Probabilidad. Variables aleatorias. Distribuciones de probabilidad. Muestreo
Historia Económica	Las grandes tendencias y sus hitos esenciales. Dimensiones económica, tecnológica, política, social y gerencial de los grandes cambios históricos. Los efectos sobre la actividad empresarial. Historia de Empresas. Proyecciones y perspectivas hacia el futuro, las aproximaciones al siglo XXI.
Matemática II	Series y sucesiones. Integración. Sistema de Ecuaciones. Ecuaciones diferenciales y en diferencias. Vectores y matrices. Aplicaciones

Sistemas de Información Gerencial	<p>La importancia de la información en la función gerencial. Clasificación de la información y de los sistemas de información. Conceptos básicos de Control de Gestión. Metodología de análisis, diseño e implementación de los sistemas de información. Sistema de Información Gerencial. Aspectos tecnológicos de los medios de procesamiento y comunicaciones: Hardware y Software, aplicaciones Típicas de Sistemas, utilización de software de base, utilitarios, bases de datos y redes. Evaluación de sistemas aplicativos: Proceso de Desarrollo de Sistemas de Aplicaciones de Negocios, Adquisición, Implementación y Mantenimiento de los Sistemas de Información. Herramientas de oficina. Aplicativos vinculados a la profesión a nivel Nacional Provincial y Municipal. Seguridad en los sistemas información y Continuidad de negocios</p>
Filosofía y Lógica	<p>Los grandes problemas de la filosofía. Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. Relaciones entre Ciencias Sociales y Filosofía. Método Científico. Objeto de la lógica. Verdad y validez. Forma lógica. Lógica proposicional. Enunciados simples y compuestos. Conectivos. Tablas de verdad. Tautologías, contradicciones y contingencias. La deducción en lógica proposicional. Pruebas de validez e invalidez. Lógica de predicados. Funciones proposicionales. Cuantificadores. Ética.</p>
Contabilidad Intermedia	<p>Modelos Contables. Cualidades de la información. Estados Contables o financieros. Concepto de Capital a Mantener. La unidad de medida. Distintas alternativas de medición de los componentes del patrimonio al cierre de un período. Reconocimiento de variaciones patrimoniales en modelo tradicional y en valores corrientes. Concepto de ganancia, en función del modelo contable adoptado. Normas Legales. Normas Contables Profesionales. Normas internacionales. Los “marcos conceptuales”. Valuación del patrimonio en los distintos momentos de la vida del ente. Concepto de Activos y Pasivos. Registro inicial. Componentes a incluir y a segregar. Consideración de distintas alternativas según el modelo contable adoptado. Concepto de Valor Recuperable. Contingencias. Hechos posteriores al cierre de ejercicio. Ajuste de Resultados de Ejercicio Anteriores. Ingresos, Cuentas por Cobrar, y Caja y Bancos. - Bienes para la venta. Costo de lo vendido. Bienes de Uso. Inversiones. Activos Intangibles. Fuentes de Financiación. Patrimonio Neto: Causas de sus modificaciones.</p>

Análisis Microeconómico	Fijación de precios y volúmenes de producción bajo distintas estructuras de mercado (competencia perfecta, monopolio, oligopolios y otras configuraciones con poder de mercado). Mercado de factores de la producción. Equilibrio general, eficiencia económica y economía del bienestar. Externalidades. Bienes Públicos. Bienes comunales. La elección inter-temporal y el mercado de activos. Riesgo e incertidumbre. Modelos con información asimétrica. Tópicos relativos a la teoría de juegos. Las bases económicas del comercio internacional: ventajas comparativas, teorías y teoremas.
Derecho Empresario I	La Empresa y los sujetos: Empresario Individual – Empresario Colectivo: Atributos de la Personalidad. Persona Jurídica. La empresa y el patrimonio: hechos y actos jurídicos. Clasificación de cosas y bienes. Obligaciones. Derechos reales. Régimen Patrimonial del matrimonio. La empresa y los contratos - obligaciones y teoría general del contrato y contratos tradicionales. La empresa y la transmisión de los derechos mortis causa. Régimen sucesorio.
Técnicas Cuantitativas	Introducción a la Inferencia estadística. Distribuciones muestrales. Estimación. Prueba de hipótesis. Análisis de Varianza. Análisis de Regresión Lineal. Análisis de Independencia. Programación Lineal Entera y Dinámica, Simulación.
Sistemas Administrativos	Teoría general de los sistemas. La organización como sistema. Estructura Organizacional: diseño y tipos de estructuras. Sistemas operativos organizacionales. Control interno y su incorporación en los procesos organizacionales. Sistemas Administrativos. Conceptualización y clasificación de modelos. Caracterización, elementos constitutivos, diseño, sistemas aplicados y metodologías de cambio. Tecnologías para el soporte de los procesos Organizacionales: Sistemas Integrados de Gestión y Software para el diseño de procesos. Taller de Desarrollo de Habilidades
CICLO PROFESIONAL	
Matemática Financiera	Teoría del Interés. Capitalización y Actualización. Tasas. Valuación de sucesiones financieras. Rentas. Nociones de cálculo actuarial. Sistemas de amortización de préstamos. Aplicaciones en empréstitos.

Administración Pública	<p>Conceptos básicos de finanzas públicas. Marco Institucional. Régimen financiero y contable del Sector Público, marco legal, estructuras, organismos y procesos de la administración estatal.</p> <p>Nuevos enfoques de la gestión pública. Planeamiento Estratégico en el sector público. Presupuesto, gastos y recursos, control presupuestario. Control de Gestión. Auditoría. Ética y Transparencia en la Gestión Pública. Recursos Públicos.</p>
Tecnologías de Información	<p>Nuevos paradigmas y Tendencias Tecnológicas; Gestión del conocimiento; Negocios en internet. Generación de Nuevos Negocios de base tecnológica. Tecnologías que afectan a empresas no tecnológicas o tradicionales. Herramientas Tecnológicas para Inteligencia de negocios, Herramientas para compartir información y conocimiento. Herramientas tecnológicas y reingeniería; Marketing digital, Social Media; Software de Gestión y Relacionamiento con Clientes; Gobierno Electrónico y Tecnologías para la gestión pública</p>
Costos	<p>Teoría General del Costo: principios. Modelos y sistemas de costeo: histórico y predeterminado, completo y variable. Elementos del costo. Determinación del costo para el cálculo de la renta. Costos predeterminados: normalizados y estándares. Costos de producción, comerciales y financieros. Nuevas técnicas y herramientas de costeo.</p>
Análisis Macroeconómico	<p>Las magnitudes macroeconómicas: conceptos básicos. Modelos Macroeconómicos Básicos. Mercado de Bienes y servicios: el gasto y la demanda agregada (consumo, inversión y Gasto Público). La oferta agregada y el mercado laboral. Función IS. Instituciones y mercados financieros. El mercado de fondos prestables. La oferta y la demanda monetaria y la tasa de interés de equilibrio. Función LM. El fenómeno inflacionario. Multiplicadores: de bienes y monetario. Política Económica. Aspectos Sectoriales. El sector externo, el balance de pagos y los tipos de cambio. Regímenes cambiarios y el mercado de moneda extranjera. El proceso de crecimiento económico, el entorno institucional y sus fuentes</p>

Estados Contables	Estados Contables, su preparación y exposición. Aplicación de Normas Contables Profesionales. Información Comparativa y Complementaria. Efectos contables de la inflación: nociones básicas de ajuste contable por variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Comportamiento de los distintos rubros ante la inflación. Presentación de Estados Contables Re expresados. Presentación de Estados Contables para entes sin fines de Lucro. Integración de Información Contable: método de la integración, ajustes y exposición de la participación minoritaria. Consolidación de estados contables o financieros: preparación y presentación. Contabilidad agropecuaria
Derecho Empresario II	Concepto y origen del Derecho Comercial. La empresa: aspecto económico y jurídico. Los contratos en la actividad empresarial. Contratos de consumo y de adhesión. Contratos en particular. Contratos asociativos. Sociedades. Régimen jurídico de las sociedades generales. Administración y representación, gobierno y fiscalización. Disolución y liquidación. Modificación de la estructura societaria. Sociedades en particular: Sociedades de personas, mixtas y de capital. Cooperativas y mutuales. Asociaciones Civiles. Sociedades unipersonales. Títulos de crédito en general. Letra de cambio, pagaré y cheque.
Introducción a la Tributación	Finanzas Públicas: Ingresos públicos, recursos tributarios y no tributarios. Principios de la imposición: económicos y constitucionales. Derecho tributario: concepto de hecho imponible, obligación tributaria. Derecho tributario constitucional. Principales formas de imposición de la legislación de la República Argentina: Renta; consumo, patrimonio y circulación. Tributación sobre salarios.
Análisis e Interpretación de Estados Contables	Informes Contables: identificación de sus componentes de acuerdo con objetivos y usuarios. Información contable histórica y proyectada. Cuestiones relevantes de medición y Unidad de Medida: Costo/Valores Corrientes y sus resultados asociados; moneda histórica y moneda homogénea y sus resultados asociados. Estados Contables Básicos: identificación y lectura de sus principales componentes. Análisis de la Información Contable: Análisis interno y externo. Procedimientos Generales de análisis. Procedimientos particulares de análisis financiero. Procedimientos particulares de análisis económico. Análisis de información contable proyectada

Seminario de Integración y Practica Administrativo Contable	Se desarrollaran casos prácticos, que integren los contenidos económicos, contables, tributarios, de administración y jurídicos.
Finanzas Corporativas	Administración Financiera. Decisiones financieras básicas de las organizaciones Función financiera en empresas de distintas dimensiones. Análisis y Objetivo financiero. Metas financieras. Indicadores. Optimización de las decisiones de inversión, financiamiento y dividendos. Gestión Administración del Capital de Trabajo.
Gestión de costos	Los costos en el proceso de toma de decisiones. Planeamiento estratégico y táctico. Presupuesto y control. Técnicas del marginalismo. Aplicación, herramientas. Costos especiales: agropecuarios, bancarios. Gerencia estratégica de costos. Nuevas técnicas y herramientas de gestión.
Auditoría I	Auditoría. Concepto y clases. Auditoría interna y externa. Auditoría operativa. Revisión de estados contables. Normas nacionales e internacionales. Ética e independencia. El examen y los Informes. Metodología y Proceso de la auditoría. Evaluación de Controles y Riesgo. Ejecución de la labor de auditoría. Documentación de la auditoría. Auditoría de los rubros correspondientes al Activo, Pasivo, Patrimonio neto y Resultados de la entidad. Conclusión de la auditoría e Informes del auditor.
Impuestos I	Finanzas Públicas: Ingresos públicos, recursos tributarios y no tributarios. Principios de la imposición: económicos y constitucionales. Derecho tributario: concepto de hecho imponible, obligación tributaria. Derecho tributario constitucional. Sistema Tributario: delimitación de los poderes fiscales. Régimen de coparticipación. Teoría de la imposición al consumo. Las formas de imposición al consumo de la legislación en las distintas jurisdicciones de la República Argentina. Régimen de multilateralidad. Impuestos a la circulación.
Legislación Laboral	El trabajo humano. Derecho Individual del trabajo. Principios fundamentales del Derecho Laboral relacionados con la empresa. Ley de Contrato de Trabajo y sus principales derivadas. Pequeña y Mediana Empresa. Distintos sistemas de tratamiento de los accidentes de trabajo dentro de la empresa. Derecho Colectivo de Trabajo. Relaciones de la empresa con las asociaciones sindicales.

Procedimiento preventivo para las crisis de empresas. Seguridad Social.

Concursos y Quiebras	Teoría general de los títulos de crédito: Régimen jurídico de la letra de cambio, pagaré y cheque. Los títulos de crédito en el Código Civil y Comercial de la Nación. Concursos. Presupuesto objetivo, subjetivo y procesal. Régimen jurídico del concurso preventivo, acuerdo preventivo extrajudicial y la quiebra. Privilegios. Funcionarios y empleados de los concursos. El síndico: funciones y responsabilidades. Normas procesales. Mercado de Capitales, entidades financieras y seguros.
Finanzas de Activos y Mercados Financieros	Sistema Financiero. Activos financieros. Mercados de capitales. Inversiones de Renta Variable: Teoría de cartera: riesgo y rendimiento, diversificación, eficiencia de mercado y valuación de activos. Activos de renta fija: valuación y administración de cartera. Calificación de riesgo. Oferta Pública Inicial. Ofertas Públicas de Adquisición. Gestión de entidades financieras
Contabilidad Superior	Determinación Contable del Impuesto a las Ganancias. Impuestos diferidos. Conversión de Estados Contables a Moneda Extranjera. Normas Contables. Distintas fuentes. Normas comparadas. Internacionales y Regionales. Análisis e Interpretación de Estados Contables o financieros. Estados Contables o financieros Proyectados.
Auditoría II	Normas y responsabilidades legales y profesionales en el ejercicio de la Auditoría. Prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo. Otros encargos de aseguramiento, certificación y servicios relacionados. Auditoría en ambientes informatizados, implicancias. Particularidades de la auditoría de acuerdo a la rama de la industria. Auditoría y Sindicatura societaria
Impuestos II	Teoría de la imposición a la renta y al patrimonio. Normas de imposición a la renta, al patrimonio y a las herencias de la República Argentina. Otras formas de imposición. Monotributo. Procedimiento Tributario: aspectos básicos. Autoridades de aplicación. Diferentes jurisdicciones. Tributación sobre el salario.

Metodología de Investigación	Gestión basada en la evidencia. Enfoques. Conocimiento científico. Teoría y método científico. Formulación de la idea de investigación. Definición y justificación del problema. Objetivos y antecedentes del estudio. Viabilidad de la investigación. Diseño de la investigación. Plagio y honestidad intelectual.
Práctica Profesional	Profesión del Contador Público. Actividades profesionales reservadas. Incumbencias legales. Responsabilidades. Honorarios. Ética profesional. Ejercicio de la profesión: Normativa vigente en el ámbito Nacional y provincial. FACPCE, CPCEPBA y CSSPCEPBA. Organización del ejercicio profesional: Ejercicio individual. Sociedades entre profesionales. Relación de dependencia. Actuación del Contador Público en el ámbito judicial: Peritajes y compulsas. Intervención en medidas cautelares. Liquidación de averías y siniestros. Cuentas particionarias. Disoluciones y liquidaciones. Rendición de cuentas. Consultor técnico. Actuación del Contador público en el ámbito extrajudicial: Sociedades. Asociaciones civiles, cooperativas y fundaciones. Contratos asociativos. Transferencia de Fondos de Comercio.